



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0963/2021

POR LA CUAL SE DESIGNAN COMO REPRESENTANTES DE LA FP-UNA PARA LA APERTURA DEL AVENIMIENTO SOLICITADO POR LA FIRMA EDIFICA CONSTRUCTORA S.A., A LA ARQ. MARIA BELÉN MONTERO MUHR (FISCAL DE OBRAS), ABOG. MARÍA CRISTINA VERA SÁNCHEZ (ASESORA JURÍDICA) Y A LA TÉC. DELIA RAQUEL ABREU (UOC).

07 de septiembre de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DADM/252/2021 del Director Administrativo-Financiero de la FP-UNA, Econ. Alejandro León Duarte López, en el cual solicita la designación de los representantes de la Facultad Politécnica para la apertura del avenimiento solicitado por la firma Edifica Constructora S.A., en relación a la rescisión del Contrato 08/2020, fijándose la audiencia para el día Jueves 09/09/2021 a las 09:00 hs. (vía ZOOM).

Que el Contrato N° 08/2020 con la empresa EDIFICA CONSTRUCTORA S.A., contratista para la terminación del bloque de Aulas del Sector I, ha sido rescindido por incumplimiento de los plazos previstos en el Cronograma de Obras, mediante Resolución N° 0834/2021 del Decano de la FP-UNA, lo cual fue notificado a la Dirección Nacional de Contrataciones.

La propuesta de designar como representantes de la FP-UNA a las siguientes personas: Arq. María Belén Montero Muhr (Fiscal de Obras) C.I.C. N° 1.455.248, Abog. María Cristina Vera Sánchez C.I.C. N° 934.644 (Asesora Jurídica), Téc. Delia Raquel Abreu C.I.C. N° 2.137.605 (UOC).

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior;
La Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus Decretos Reglamentarios;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Designar como Representantes de la FP-UNA para la apertura del avenimiento solicitado por la firma Edifica Constructora S.A., a las siguientes personas:

- Arq. María Belén Montero Muhr (Fiscal de Obras)
- Abog. María Cristina Vera Sánchez (Asesora Jurídica)
- Téc. Delia Raquel Abreu (UOC)

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario de la Facultad



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana